Boletín informativo
Mujeres e Igualdad

Nº 126. 25 de junio de 2021

1 Las mujeres trabajadoras inmigrantes sufren una triple discriminación

2 #OrgulloDeSer

3 La legislación homófoba aprobada en Hungría es un atentado a los Derechos Humanos

4 El aumento del SMI y el SMC logran reducir la brecha salarial en 2019

5 Gafas moradas

6 Otras noticias

7 Conoce a …

Puedes encontrarnos en el **SAI** de tu sede o en www.castillayleon.ccoo.es – Área de Mujeres

LAS MUJERES TRABAJADORAS INMIGRANTES SUFREN UNA TRIPLE DISCRIMINACIÓN

El **IV Observatorio Sindical de las Migraciones de CCOO Castilla y León,** elaborado por la Secretarías de Migraciones y Medio Ambiente con el asesoramiento de la Secretaría de Mujer de CCOO de Castilla y León, ha dirigido su mirada este año hacia **las mujeres migrantes para determinar que sufren una triple discriminación**. **Como mujeres tienen las dificultades propias del colectivo agravadas por la falta de una red social que ayude con los cuidados a mayores y menores, como trabajadoras porque se ocupan en las profesiones más precarias y como inmigrantes porque tienen menos oportunidades de acceso y permanencia en el trabajo.**

El Observatorio ha tratado de retratar una **realidad invisibilizada**. De hecho, no ha sido sencillo elaborar este observatorio ya que las mujeres inmigrantes se diluyen en las estadísticas por género entre las demás mujeres y en las estadísticas por nacionalidad entre la población inmigrante. Sin embargo, los pocos datos que hemos encontrado reflejan una realidad preocupante. No hay más que ver los datos de la brecha salarial: **el salario medio de las mujeres extranjeras es un 42% inferior al de los hombres españoles.**

La razón de estos bajos salarios en mujeres inmigrantes se intuye en los datos de afiliación a la Seguridad Social, y de contratación pero la dificultad de acceder a más información, imposibilita un diagnóstico y propuestas para superar la segregación laboral que intuimos. Precisamente, esta invisibilización es una de las principales denuncias que hacemos desde el sindicato.

++ INFO

Jornada MUJERES INMIGRANTES CCOO CyL

Además, el pasado miércoles 23 de junio, tuvo lugar una **Jornada sobre mujeres inmigrantes en la Comunidad** donde se presentó el Observatorio y se llevó a cabo un coloquio con mujeres extranjeras que trabajan en la Comunidad para ahondar donde los datos estadísticos no llegan. En el transcurso de la jornada, en la que han participado cerca de medio centenar de personas procedentes de muy diferentes ámbitos sindicales, asociaciones de personas inmigrantes y de la Administración, se han tocado diversas problemáticas inherentes a esa doble condición de mujer e inmigrante.

La inauguración ha corrido a cargo del Viceconsejero de Empleo y Diálogo Social de la Junta, David Martín Martín, el Director General de Acción Exterior de la Junta, Carlos Aguilar Vázquez, y la Secretaria de Mujer de CCOO CyL, Yolanda Martín Ventura. En cuanto al coloquio con mujeres inmigrantes, que ha estado moderado por Cristina de la Torre Sanz, Secretaria de Migraciones de CCOO CyL, han participado Amal Jout, Edel Mercedes Abadía, Grace Quispe, Mariam Ouaré, Nilia López Acosta y Monika Prozorowska, mujeres inmigrantes que en algunos casos tienen una intensa actividad sindical y con cargos en nuestra organización.

++ INFO

2 #ORGULLODESER

Este Día del Orgullo LGTBI+ de 2021 en que recuperamos las calles respetando todas las medidas de seguridad, desde **CCOO** reiteramos nuestras propuestas, recogidas en la **Plataforma reivindicativa de derechos LGTBI+,** y reclamamos con ella medidas que garanticen la igualdad efectiva de toda la comunidad LGTBI+. Afrontamos el Día del Orgullo LGTBI+ de este 2021 con la esperanza de ver la salida de la pandemia y recobrar cierta normalidad tras una etapa muy dura y con especiales repercusiones para las personas LGTBI+, que en ocasiones se han visto doblemente aisladas. Un horizonte de normalidad donde no puede caber la LGTBIfobia y donde es preciso subrayar que la igualdad efectiva, la dignidad y la libertad individual son derechos adquiridos e inamovibles para todas las personas.

Desde CCOO llamamos al conjunto de la sociedad a respetar las diferencias y la diversidad y a tejer alianzas para proclamar nuestro lema: **Orgullo de Ser**. Un todo que suma. Además, nos sumamos tanto a la celebración de este 28J Día Internacional del Orgullo LGTBI+ como a las distintas manifestaciones y concentraciones con nuestra 'Plataforma de reivindicativa de derechos LGTBI+' y animamos a la ciudanía a participar en el conjunto de acciones reivindicativas que se desarrollen con motivo de este Día.

++ INFO

Reiteramos algunas de las principales medidas y posicionamientos incluidos en nuestra 'Plataforma de reivindicativa de derechos LGTBI+':

- **CCOO** apuesta por incidir en el ámbito del empleo con propuestas que solucionen las problemáticas de emancipación y autonomía de las personas LGTBI+ en general y de las personas trans en particular.
- **CCOO** ha presentado una batería de propuestas en materia laboral: fomento de currículos ciegos, formación, negociación en los convenios colectivos, etc.
- **CCOO** apuesta en el ámbito de la cooperación internacional por la promoción de proyectos con organizaciones LGTBI+ del mundo.
- **CCOO** pide la puesta en marcha en todas las administraciones de un servicio de atención a víctimas de violencia LGTBI+fóbicas.
- **CCOO** defiende la despatologización de las personas trans.
- CCOO apuesta por garantizar la atención sanitaria en igualdad de condiciones en todo el Estado.
- **CCOO** reclama la eliminación y prohibición de cualquier posibilidad de terapias de reconversión en los ámbitos estatal y autonómico.
- **CCOO** aboga por la implementación de cuantas medidas sean necesarias para la atención integral de personas LGTBI+ de especial vulnerabilidad (solicitantes de asilo, personas con diversidad funcional, intelectual, población gitana, racializadas...).
- **CCOO** propone en el ámbito educativo medidas de prevención, actuación e intervención para la eliminación de la LGTBI+fobia

3 LA LEGISLACIÓN HOMÓFOBA APROBADA EN HUNGRÍA ES UN ATENTADO A LOS DERECHOS HUMANOS

En 2020, la Comisión Europea (CE) publicaba su primera **estrategia para la igualdad de personas lesbianas, gais, bisexuales, trans, no binarias, intersexuales y queer (LGBTIQ),** en la que se establecían acciones específicas de cara a luchar contra la discriminación, garantizar la seguridad y construir sociedades inclusivas, así como hacer un llamamiento para conseguir la igualdad de las personas LGBTIQ en todo el mundo. Esta estrategia es de gran importancia en un momento en que la discriminación por motivos de orientación sexual, identidad/expresión de género y características sexuales está aumentando en la UE y hay una tendencia preocupante en algunas partes de la UE de incidentes anti-LGBTIQ.

Desde CCOO queremos hacer mención específica a las personas LGBTIQ solicitantes de asilo, grupo especialmente vulnerable, que en el caso de Hungría se enfrentan a una doble discriminación legal y, con frecuencia, se ven en la diana de ataques de todo tipo alentados por el discurso del presidente del país. Queremos también solidarizarnos con las organizaciones sindicales, políticas y sociales húngaras que luchan en las calles contra los ataques a la clase trabajadora. Los derechos de las personas trabajadoras LGBTIQ forman parte de las reivindicaciones y el trabajo sindical, que enfrenta, también, el ataque a la negociación colectiva, una herramienta vital para asentar derechos en todas las esferas de la vida privada, familiar, social y laboral.

++ INFO

4 EL AUMENTO DEL SMI Y EL SMC LOGRAN REDUCIR LA BRECHA SALARIAL EN 2019

La Encuesta de Estructura Salarial del año 2019 en España refleja una reducción de la brecha salarial entre mujeres y hombres que, no obstante, se mantiene en el 24,2%, fruto sobre todo de la segregación ocupacional y de la mayor presencia de las mujeres en el tiempo parcial.

Los datos muestran un aumento significativo de la ganancia media anual de las mujeres (el 3,2%, frente al 0,7% en el caso de los hombres), con lo que la diferencia anual se ha reducido en casi 500 euros. Esta reducción se produce en gran parte por **el impacto del Salario Mínimo Interprofesional** (SMI), que subió en 2019 un 22,3%, y el **Salario Mínimo de Convenio**, fijado en 1000 euros mensuales en aplicación del IV AENC.

Las mujeres siguen siendo mayoría entre quienes reciben los salarios más bajos: 1 de cada 4 mujeres (el 25,7%) de las mujeres tuvo ingresos salariales menores o iguales que el SMI en 2019, frente a 1 de cada 10 hombres (11,1%). La estadística revela que en todas las ocupaciones las mujeres tuvieron un salario inferior al de los hombres.

++ INFO

CASTILLA Y LEÓN

La Encuesta de Estructura Salarial indica que en nuestra Región, a igual que ha pasado a nivel nacional, la **brecha salarial de género se ha reducido** respecto de 2018 **hasta el 21,3%**, lo que significa una diferencia salarial de 5.251,68€.

Otros datos:

- **La mayor brecha salarial se produce en el sector servicios, con un 18,29%**, aunque la del sector industria es solamente algo menor.

Cabe destacar que las brechas salariales se han reducido en todos los sectores.

- **La brecha salarial en los contratos indefinidos es del 25,06% y en los temporales del 4,93%.**

También ha descendido la brecha en los dos tipos de contrato respecto de 2018.

- Cambia el tramo de edad con **más brecha salarial**, situándose en la franja **entre 35 y 45 años (26,63%)**, donde además la diferencia salarial es más alta: 6.678,92€.

Es preciso seguir trabajando en la negociación colectiva para incluir cláusulas de acción positiva para la promoción y formación de las mujeres y para hacer cumplir la obligatoriedad de negociar planes y medidas de igualdad en las empresas, incluidos los registros y las auditorías salariales.

5 GAFAS MORADAS

INVISIBILIZACIÓN Y OBJETIFICACIÓN

En pleno 2021, ABC se refería así a las parejas de los deportistas e invisibilizaba de esta manera a las deportistas internacionales de la Selección de mujeres. Los hechos coinciden con el día en el que el fútbol femenino ha sido declarado deporte profesional.

El lado femenino de la selección española de fútbol son ellas, las deportistas.

6 OTRAS NOTICIAS

CCOO firma el primer plan de igualdad de Plásticos de Palencia

El Sindicato Provincial de Industria de Comisiones Obreras, junto con la Secretaría de Mujer y Políticas de Igualdad de CCOO-CyL, ha firmado durante la mañana de hoy lunes día 21 de junio de 2021 el I Plan de Igualdad de la empresa Plásticos de Palencia. Esta empresa se dedica al desarrollo y fabricación de piezas termoplásticas por inyección, orientada fundamentalmente al sector de automoción.

++ Info

Diputadas y diputados europeos apoyan la protesta sindical por una Directiva de Transparencia Salarial más ambiciosa

Diputados y diputadas del Parlamento Europeo se han comprometido a mejorar la Directiva de Transparencia Salarial en una protesta sindical promovida por la Confederación Europea de Sindicatos (CES). Se trata de una protesta organizada por la CES, organización de la que formamos parte desde CCOO, para subrayar el importante papel de los sindicatos para cerrar la brecha salarial del 14% que existe actualmente en Europa.

++Info

7 CONOCE A:

Laura Mayo Velayos

Secretaria General de Enseñanza de CCOO Salamanca
Activista por los Derechos LGTBI+

Nacida en 1976, es licenciada en Administración y Dirección de empresas, profesora de formación profesional en ciclos formativos de Administración y Gestión.

Trabajadora de la empresa privada en áreas de formación y RRHH, comienza como profesora en la escuela pública en el año 2004. En la actualidad es Secretaria de Enseñanza de CCOO Salamanca, cargo renovado en el último proceso congresual para los próximos 4 años.

"No podemos concebir en CCOO una sociedad que discrimine a una persona por su orientación sexual", dice Laura.

Para más información acude a tu sede más cercana de CCOO:

Valladolid
Plaza Madrid,4 / 983 391 516

Burgos
C/San Pablo,8 / 947 257 800

Soria
C/ Vicente Tutor, 6 / 975 233 644

Salamanca
C/ Abogados de Atocha, 2 / 923 264 464

Palencia
Plaza de los Juzgados, 4 / 979 741 417

Segovia
Avd. del Acueducto, 31 / 921 420 151

Ávila
Plaza Santa Ana, 7 / 920 222 564

León
C/Roa de la Vega, 21 / 987 234 422

Zamora
Plaza Alemania, 1 / 980 522 778

Puedes encontrarnos en:
www.castillayleon.ccoo.es **– Área de Mujeres**